



Diputados del Parlamento Europeo. EFE

TTIP: ¿Razones para temerle?

Algunas hay, desde luego. Se trata del tratado de libre comercio entre los EE. UU. y la U. E. El asunto abarca desde la eliminación de aranceles hasta la unificación de las exigencias y estándares de calidad en distintos ámbitos, que afectarán profundamente a la vida de los ciudadanos europeos.

El temor y el rechazo abarca desde quienes estiman que supone un grave retroceso en el Reglamento europeo sobre protección de salud y medio ambiente hasta quienes advierten de la aberración que supone que los intereses de las grandes multinacionales no estén sujetos a la legislación de los Estados europeos y qué, cuando los intereses de una empresa extranjera se puedan ver perjudicados por la normativa estatal de un

QUÉ SÉ YO

REMEDIOS COPA
SÁNCHEZ



país, dicho Estado sea sometido a un tribunal internacional privado que le obligaría a indemnizar a la empresa demandante.

El secretismo con el que se ha venido negociando el Tratado no augura nada bueno. El Gobierno norteamericano viene presionando para que se firme cuanto antes y las grandes corporaciones empresariales, tras haber invertido ingentes sumas de dinero en cabildeo en las instituciones europeas, han conseguido que sus intereses se tuviesen en cuenta en

dicho proyecto antes de que el documento pudiera ser conocido por los representantes políticos de los distintos países en el Parlamento europeo, que, tal como denunciaron los representantes de algunos partidos políticos, tan solo pudieron consultar el documento propuesto bajo prohibición de difundir su contenido y entrando a leerlo sin móvil, cámara o dispositivo que permitiera fotocopiar o tomar nota del documento. Dicha consulta bajo estrictos controles se llevó a cabo hace poco tiempo, cuando ya se hablaba de su firma inminente y, el revuelo causado por algunas filtraciones, estaba generando manifestaciones explícitas de temor y rechazo entre la ciudadanía europea.

Entre las consecuencias que perjudicarían a los europeos están la implantación de los transgénicos, actualmente limitada en Europa y con obligación de reseñar su condición en el etiquetado; permitir el uso de pesticidas que por sus efectos peligrosos para la salud y el medio ambiente están prohibidos en la U.E.; utilización

de carnes clonadas y tratadas con hormonas, antibióticos, etc., como es común en los EE. UU.

Todo lo relacionado con las condiciones de producción de alimentos y la contaminación del medio ambiente afecta a nuestra salud pero esa no sería la única repercusión sobre la misma. También en cuanto a la experimentación de fármacos y su utilización en humanos se verán reducidos nuestros estándares de seguridad.

En cuanto a repercusiones económicas, ya sabemos que resulta más barato producir con menos condicionamientos de calidad y seguridad; también ocurre lo mismo en los alimentos procesados cuando se eliminan los requisitos de trazabilidad y se elaboran con materias primas procedentes de mercados donde no se dan las condiciones higiénico sanitarias exigibles para una alimentación segura y saludable. Algunos de los países con los que comercia EE. UU., desde luego que no las cumplen. Pero no podríamos vetar sus productos.

¿Queremos eso en Europa?